Contratación Estatal - Valle del Cauca - Cali

De: Lorena Ivette Mendoza Marmolejo
Enviado el: jueves, 1 de agosto de 2024 5:15 p. m.
Para: Área Juridica DSAJ - Valle del Cauca - Cali
CC: Contratación Estatal - Valle del Cauca - Cali; Jesus Enrique Zapata Cifuentes; Diana Carolina Rojas Nañez; Natalia Muñoz Tobar
Asunto: Re: AUTORIZACION OTRO SI CORRECCION NUMERO CEDULA

Buenas tardes.

Les reitero la importancia de ser cuidadosos y leer muy bien los documentos para evitar errores y estar incurriendo en este tipo de otro si, que no nos dejan buena imagen.

La función del área jurídica es de vital importancia para el desarrollo de todos los procesos que se surten en la dirección, razón por la cual, es importante que atiendan esta recomendación.

Obtener Outlook para iOS

De: Área Juridica DSAJ - Valle del Cauca - Cali <ajurvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: Thursday, August 1, 2024 4:46:27 PM
Para: Lorena Ivette Mendoza Marmolejo <lmendozm@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: Contratación Estatal - Valle del Cauca - Cali <gcedesajvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Jesus Enrique Zapata Cifuentes <jzapatac@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Diana Carolina Rojas Nañez <drojasn@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Natalia Muñoz Tobar <nmunozt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: AUTORIZACION OTRO SI CORRECCION NUMERO CEDULA

Doctora
Lorena Ivette Mendoza Marmolejo.
Directora Seccional.

Asunto: Autorización otro si.

En atención a la conversación sostenida el día hoy, solicito formalmente su aval, a efecto de adelantar los otro síes, correspondiente a los Contratos SAMC-2024-09 Obras y en el Contrato CD-2024-23 (arriendo del inmueble de Guacarí), donde quedaron con su No. de cédula invertida (66.824.812), y debe ser 66.812.824, para pedir su autorización y realizar el otro sí, aclarando el número de cédula.

Agradezco su comprensión y me excuso nuevamente, comprometido con el equipo de Contratación del Área Jurídica en evitar incurrir en dichos errores.

Muchas Gracias.

Cordialmente,

FABIO HERIBERTO MOLINA ARANGO

Coordinador Área Jurídica.
Dirección Seccional del Administración Judicial
Cali – Valle del Cauca
Teléfono: 602-8986868-ext 1401

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.